



Grupo R. Franco desembarcará en el mercado del juego online

Ante el tremendo desarrollo del juego online, y la apertura de un nuevo plazo de entrega de licencias por parte de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), Grupo R. Franco ha decidido entrar en la industria virtual. A través de la sociedad R. Franco Digital solicitó, a finales del pasado mes de noviembre, las licencias pertinentes.

En la actualidad, para el desarrollo de esta actividad es obligado solicitar de una a tres Licencias Generales. Más tarde o simultáneamente, como hará el Grupo R. Franco, se pueden solicitar Licencias Singulares que autoricen a operar algunos juegos en particular.

Así, R. Franco Digital solicitará dos Licencias Generales: a) Apuestas y más concretamente apuestas deportivas de contrapartida, y b) otros juegos: slots, ruleta, blackjack y bacarrát.

De momento estas son las variables que ofertará en su debut en la red, aunque no se descarta solicitar otras Licencias Singulares en el futuro. El proyecto estará liderado por la Dirección de Desarrollo de Nuevos Negocios y, en particular, por la figura de Alejandro Casanova.

La decisión de ingresar en esta modalidad es la respuesta lógica para una empresa que siempre trata de estar a la vanguardia. Lo logra con cada nuevo juego que saca al mercado; siempre integrando en el los más modernos sistemas. Y pretende hacerlo también en la industria del juego online.

El fruto de la unión de fuerzas, y el refuerzo que para la variable presencial puede suponer la existencia de una marca online, es otra de las razones principales.

Grupo R. Franco es solidez, seriedad, innovación, ambición. Pero también responsabilidad y compromiso con sus clientes y proveedores. Por ello, el objetivo es ofrecer un gran abanico de juegos y ponerlos a disposición de todos los tipos de clientes en un sector cada vez más modernizado.

Gabinete de Prensa
Grupo R.Franco
info@rfranco.com